



# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 046-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA

### 2 SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, a los 29 días del mes de febrero del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 16:00 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 046-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CARRETERA EMP. PE - 32A (MINASCUCHO) - LLACHOCCMAYO - ALLPACHACA - MUNAYPATA - EMP. AY-106 (ROSASPATA), DISTRITOS DE CHIARA, LOS MOROCHUCOS Y VINCHOS DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA Y CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

### 3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

OEC	C.P.G. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	Dependencia:	OAPF
-----	----------------------------------	--------------	------

### 4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	20107034413	YAVA S.A.C.	Válido
2	20502445805	WARI SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-WARI SERVICE S.A.C	Válido
3	20563701537	COMPANIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	Válido
4	20601051215	INVERSIONES ESTACION DE SERVICIOS SANTA ROSA S.A.C.	Válido
5	20603885806	JK EL EXITO E.I.R.L.	Válido

### 5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electronica) realizados al 29/02/2024, según el orden de prelación:

ITEM	1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CARRETERA EMP. PE - 32A (MINASCUCHO) - LLACHOCCMAYO - ALLPACHACA - MUNAYPATA - EMP. AY-106 (ROSASPATA), DISTRITOS DE CHIARA, LOS MOROCHUCOS Y VINCHOS DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA Y CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"	VALOR ESTIMADO	S/ 1,307,666.67
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20601051215	INVERSIONES ESTACION DE SERVICIOS SANTA ROSA S.A.C.	S/ 1,245,860.00	1
2	20603885806	JK EL EXITO E.I.R.L.	S/ 1,258,000.00	2
3	20107034413	YAVA S.A.C.	S/ 1,280,200.00	3
4	20563701537	COMPANIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	S/ 2,250,000.00	4

6 Acto seguido, se desarrolló la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Órgano Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2
	INVERSIONES ESTACION DE SERVICIOS SANTA ROSA S.A.C.	JK EL EXITO E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	CUMPLE	CUMPLE
DETALLE	ADMITIDA	ADMITIDA

### 7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

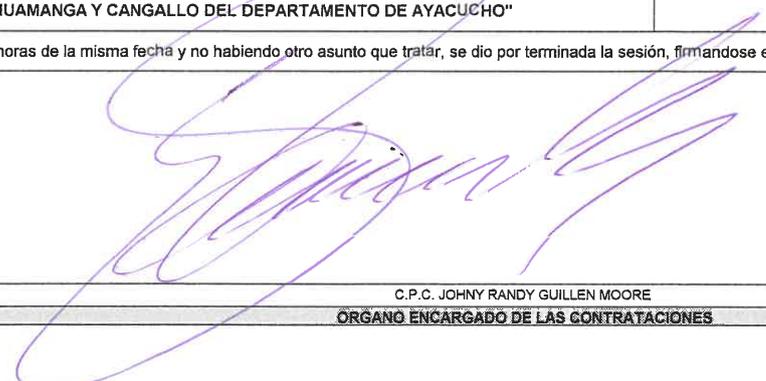
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
-	-	-	-

### 8 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CARRETERA EMP. PE - 32A (MINASCUCHO) - LLACHOCCMAYO - ALLPACHACA - MUNAYPATA - EMP. AY-106 (ROSASPATA), DISTRITOS DE CHIARA, LOS MOROCHUCOS Y VINCHOS DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA Y CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"	INVERSIONES ESTACION DE SERVICIOS SANTA ROSA S.A.C.	S/ 1,245,860.00

Siendo las 16:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

  
 C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE  
 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES